

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- EL TRIBUNAL SUPREMO COMO ORIGEN DE LA CREACIÓN DE JURISPRUDENCIA

2.1.- Planteamiento general

2.2.- Del criterio “reiterado” a las sentencias del Pleno

2.2.a.- La aparición de las sentencias del Pleno

2.2.b.- Las sentencias del Pleno de la Sala Primera en la práctica judicial del Tribunal Supremo

2.2.c.- Valoración de la función de las sentencias del Pleno 7

2.3.- La función de complemento del ordenamiento jurídico

2.4.- La función del recurso de casación como condicionante de la función del Tribunal Supremo 5

2.5.- El grado de vinculación de los tribunales inferiores a la jurisprudencia del Tribunal Supremo

2.6.- Análisis del recurso de casación como instrumento para la creación de la jurisprudencia

2.6.a.- Infracciones sustantivas y procesales

2.6.b.- Los criterios de admisión del recurso de casación: su conexión con la jurisprudencia

2.6.c.- Otros elementos que inciden en la creación de la jurisprudencia

2.7.- Los límites en la creación de jurisprudencia

2.7.a.- El deber de motivación de la resolución judicial como parte del derecho a la tutela judicial efectiva

2.7.b.- La diversidad de interpretaciones de una misma norma

2.7.c.- Límites a la jurisprudencia civil en materias específicas

3.- LA JURISPRUDENCIA SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS

3.1.- La jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de derechos fundamentales sustantivos 4

3.1.a.- Aproximación a la jurisprudencia constitucional

3.1.b.- El recurso de amparo por vulneración de derechos fundamentales sustantivos

3.1.b.1.- La subsidiariedad del recurso de amparo

3.1.b.2.- La especial trascendencia constitucional

a.- Una tutela objetiva y subjetiva de derechos fundamentales

b.- Los motivos de especial trascendencia constitucional

c.- Especial trascendencia constitucional y lesión

d.- La especial trascendencia constitucional y la vulneración de derechos fundamentales sustantivos del ámbito civil

3.1.b.3.- Las relaciones entre la jurisdicción civil ordinaria y la tutela constitucional de los derechos fundamentales sustantivos. 9

a.- La tutela de los derechos fundamentales ante la jurisdicción civil. En particular, la función del Tribunal Supremo

b.- La tutela constitucional frente a la sentencia de casación

3.1.c. La tutela indirecta de otros derechos a través del control de interpretación de las normas por los órganos jurisdiccionales ordinarios

3.2.- La jurisprudencia europea sobre derechos humanos: el TEDH

3.2.a.- La existencia de un perjuicio importante para el demandante

3.2.b.- El principio de subsidiariedad

3.2.c.- El margen de apreciación

3.2.d.- La opinión consultiva

3.2.e.- Los efectos de las sentencias del TEDH

3.2.f.- La jurisprudencia del TEDH y la jurisprudencia civil de los tribunales españoles: el diálogo entre tribunales

a.- Razones para el desarrollo de una jurisprudencia específica en derechos humanos en materia civil

b.- La recepción de la jurisprudencia del TEDH en la jurisdicción civil española

c.- El diálogo de carácter crítico

d.- Materias aún por desarrollar

3.3.- El TJUE y la tutela de los derechos fundamentales

4.- LA JURISPRUDENCIA Y EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

4.1.- Principios del derecho de la Unión Europea. Su proyección en el ámbito civil

4.2.- La cuestión prejudicial

4.3.- La protección de los consumidores a la luz de la Directiva 93/13/CEE por parte de los órganos judiciales nacionales

a.- La jurisprudencia del TJUE y la autonomía procesal

a.1.- La evolución del principio de autonomía procesal y la incidencia de la tutela judicial efectiva del art. 47 CDFUE

a.2.- La experiencia reciente en España

a.3.- Lecciones a tener en cuenta

b.- La jurisprudencia del TJUE en materia civil sustantiva

b.1.- Las sentencias del TJUE sobre cláusulas abusivas en contratos de préstamo hipotecario

b.2.- El diálogo entre tribunales y la creación de jurisprudencia en el derecho de la Unión Europea

4.4.- La salvaguarda constitucional del principio de primacía del derecho de la UE

a.- Planteamiento y alcance de la función constitucional

b.- El desarrollo de la jurisprudencia constitucional con relación a la Directiva 93/13/CEE

1º) La jurisprudencia constitucional sobre cuestiones sustantivas de derecho de la UE

2º) La jurisprudencia constitucional sobre el derecho de la UE y las normas procesales nacionales

5.- CONCLUSIONES

Bibliografía